



DESPACHO ALCALDE

AVISO CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 310-20-3.86

El Municipio de Tulúa en cumplimiento al artículo 66 de la ley 80 de 1993 y ley 850 de 2003, convoca a todos los comités u organizaciones de veedurías ciudadanas que se encuentran legalmente establecidas en este municipio, con el fin de que participen del control social a las modalidades de selección que se adelantaran por este municipio.

MODALIDAD: Proceso de Selección abreviada de Menor Cuantía

OBJETO: “Suministro de un (1) paquete turístico para doce (12) personas; con destino a España ubicado en el continente europeo, como incentivo ser piloto enamora contemplado dentro del programa educación de calidad como motor de paz y desarrollo económico”

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial previsto para el presente Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 310-20-3.86 es de **\$120.000.000 (Ciento Veinte Millones de Pesos Mcte)**, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal número 1579 del 30 de agosto de 2019.

LUGAR DE CONSULTA: La documentación relacionada con la presente convocatoria pública puede ser consultada en la Secretaría de Educación Municipal, ubicado en la carrera 25 No. 25-04, tercer piso edificio del CAM, o en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co a partir del 23 de septiembre de 2019.

El costo de las copias y la atención de las peticiones presentadas se sujetarán a las reglas previstas en el Código Contencioso Administrativo.

Tuluá, 20 de septiembre de 2019

Original firmado

GUSTAVO ADOLFO VÉLEZ ROMÁN
Alcalde Municipal